



2ª Convocatoria 2017A de prototipos de innovación y desarrollo tecnológico: “Innovación y Sustentabilidad”

La **Centro Universitario de los Valles** a través de la **División de Estudios Científicos y Tecnológicos** convoca a sus estudiantes a participar en la segunda convocatoria de prototipos de innovación y desarrollo tecnológico: “Innovación y sustentabilidad”, que tiene como objetivo motivar las habilidades creativas de los estudiantes para el diseño e implementación de prototipos innovadores, como resultados de proyectos de investigación y/o desarrollo tecnológico, que atiendan necesidades de su entorno, para mostrar los conocimientos científicos y tecnológicos adquiridos en su formación.

I. Participantes:

- Podrán participar estudiantes activos del CUValles de nivel licenciatura.
- La participación podrá ser individual o en equipo de hasta tres personas. Se puede incluir un cuarto integrante pero éste deberá ser obligatoriamente del primer o segundo semestre de su carrera.
- En el caso de la participación en equipo, uno de los estudiantes fungirá como responsable.
- Los participantes deberán registrar obligatoriamente a un profesor asesor del CUValles, que estará sujeto a la aprobación del Comité Evaluador.

II. Registro:

- La inscripción es gratuita.
- Los alumnos responsables de los proyectos deberán enviar un protocolo del proyecto a realizar, mismo que deberá estar avalado por el asesor mediante una carta de aprobación.
- El protocolo deberá contener, al menos, los siguientes elementos:
 - Nombre del proyecto.
 - Nombre del alumno responsable, de los integrantes y del asesor.
 - Introducción.
 - Objetivos: general y específicos.
 - Antecedentes.
 - Justificación.
 - Descripción del sistema propuesto.
 - Cronograma de trabajo.
 - Desglose financiero.
 - Bibliografía.



- El registro deberá realizarse a más tardar el viernes **20 de Enero de 2017** mediante el envío del protocolo y la carta de aprobación del asesor, al correo prototipos.cuvalles@gmail.com.

III. Sobre los proyectos:

- Los proyectos pueden incluir aplicaciones de investigación y/o desarrollo tecnológico.
- El Comité Evaluador se reserva el derecho de descalificar aquellos trabajos que no cumplan con lo establecido en las bases de la convocatoria, así como los que no tengan el fundamento técnico y/o teórico adecuado.
- Se aceptarán proyectos de las áreas:
 - Ingeniería y Tecnología.
 - Energía y Medio Ambiente.
 - Tecnologías de la Información.

Pero siempre que estén contextualizados en el marco de las líneas de investigación sobre:

- *Prototipos innovadores*
- *Análisis y Diseño de Software Avanzado*
- *Ciudades inteligentes.*
- *La enseñanza-aprendizaje en la sociedad del conocimiento*
- *Las tecnologías de vanguardia con aplicación a la enseñanza-aprendizaje*
- *Gestión en la educación mediada por tecnología*

- Subrayamos que bajo ninguna circunstancia se aceptarán proyectos para aplicaciones bélicas.

IV. Evaluación de las propuestas:

- La evaluación de las propuestas la llevará a cabo el Comité Evaluador, que estará conformado por profesores de la División de Estudios Científicos y Tecnológicos.
- La evaluación de las propuestas se realizará en cuatro etapas:
 - **Evaluación del protocolo**, con las características mencionada en la sección de registro. Las propuestas que pasen ésta primera etapa pasarán a la etapa dos.
 - **Evaluación de la memoria de cálculo**. En esta etapa se revisará la solución propuesta al proyecto planteado. Además de la información del protocolo, la memoria deberá contener marco teórico y el diseño completo del sistema, incluye todos los cálculos y procedimientos requeridos para llevarlo a cabo. Aquellos proyectos que



sean aprobados en esta segunda etapa, **podrán ser financiados con hasta el 50% del costo total del proyecto.**

○ **Revisión de avances.** Se realizará una evaluación intermedia del proyecto.
○ **Concurso de prototipos.** Los proyectos que hayan sido apoyados tendrán la obligación de participar en el concurso de prototipos, donde se llevará a cabo la evaluación final. Los miembros del equipo deberán estar presentes para la presentación y defensa del proyecto. Los criterios de evaluación de los prototipos serán:

- a. Funcionalidad.
 - b. Aplicabilidad.
 - c. Fundamentación teórica.
 - d. Metodología.
 - e. Memoria técnica final.
- La evaluación se llevará a cabo por el Comité Evaluador a través de una rúbrica de evaluación. Para que un prototipo pueda ser evaluado deberá estar funcionando, de acuerdo con la memoria técnica.
 - Cuando el Comité Evaluador consideren que los avances del proyecto no son los adecuados podrá retirarse el apoyo y los estudiantes tendrán que regresar los recursos recibidos.
 - La decisión del Comité Evaluador será definitiva e inapelable.

V. **Premiación:**

- Se otorgará un reconocimiento a los tres mejores prototipos.
- Podrán titularse por alguna de las modalidades del Reglamento General de Titulación, aquellos prototipos que a juicio del Comité Evaluador tengan los elementos mínimos necesario para ser considerados proyectos de titulación.
- **El mejor proyecto tendrá derecho a participar en concursos nacionales y/o internaciones con los gastos con cargo a la Universidad de Guadalajara para los estudiantes participantes y el asesor, sujeto a la disponibilidad de recursos.**

VI. **Compromiso de los estudiantes.**

- Entregar la comprobación del recurso aprobado a nombre de la Universidad de Guadalajara.
- Finalizar el proyecto aprobado.
- Participar en el concurso de prototipos.
- **Los prototipos, propiedad industrial y productos obtenidos de los proyectos serán propiedad de la Universidad de Guadalajara.**



VII. Fechas importantes.

- Registro y entrega de protocolo: Día 20 de enero 2017.
- Publicación de resultados de la primera etapa: Viernes 3 febrero 2017.
- Entrega de memoria de cálculo: Del 13 al 17 de marzo 2017.
- Publicación de resultados de la segunda etapa: Viernes 24 de marzo 2017.
- Evaluación de avances: Del 24 al 28 abril 2017.
- Publicación de resultados del concurso: Viernes 2 de junio 2017.

VIII. Transitorios.

Todos los asuntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Evaluador.

IX. Contacto:

Para cualquier duda o aclaración consultar al **Dr. Miguel de la Torre**, correo electrónico prototipos.cuvalles@gmail.com.